

## ACTA DE FALLO

EN CIUDAD CUAUHTÉMOC CHIHUAHUA, SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 30 DE AGOSTO DE 2018, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE OFICIALIA MAYOR UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO QUE OCUPA EL AUDITORIO DE LAS TRES CULTURAS, SITO EN AVENIDA IGNACIO ALLENDE NÚMERO 65 DE LA ZONA CENTRO DE ESTA MISMA CIUDAD, LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y LICITANTES CUYOS NOMBRES, CARGOS Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, QUIENES EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 67 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, HACEN CONSTAR EN ESTA ACTA LOS RESULTADOS DE LA CITADA REUNION, LA CUAL SE LLEVO A CABO PARA EL SIGUIENTE ASUNTO:

**ACTO DE FALLO CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL MC-C.A.A.C.S.-N09/2018 RELATIVA LA ADQUISICION DE 900 LUMINARIAS LED DE 45-55 WATTS, PARA EL ALUMBRADO PUBLICO DE ESTE MUNICIPIO.**

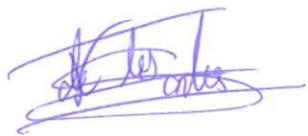
EL ACTO ES PRESIDIDO POR EL LIC. LUIS CARLOS ROJO CASTILLO, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO, QUIEN EN PRESENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL MISMO, LOS LICITANTES, PASÓ LISTA DE ASISTENCIA Y PROCEDIÓ DE INMEDIATO CON LA REUNION DANDO LECTURA A LOS PUNTOS SIGUIENTES:

1. LAS EMPRESAS QUE SE PRESENTARON EN EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS, CUYAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS FUERON RECIBIDAS POR LA CONVOCANTE Y EL ÁREA REQUIRIENTE DE LOS BIENES SON:

NOMBRE DE LA EMPRESA	REPRESENTADA POR
C. LORENA GUERRERO AVIÑA	LIC. JAIME GUERRERO AVIÑA
GRUPO VALMISTUS, S.A. DE C.V.	C. GONZALO BERZOZA YAÑEZ
ELECTRILUZ, S.A. DE C.V.	C. JESÚS ALFREDO SOTO CARREON

2. EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 67 FRACCION I, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRTACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, SE ENLISTAN LOS LICITANTES CUYAS PROPUESTAS FUERON DESECHADAS.

NOMBRE DE LA EMPRESA	OBSERVACION
GRUPO VALMISTUS, S.A. DE C.V.	PROPUESTA DESECHADA EN LA PRIMERA ETAPA DEL PROCEDIMIENTO DE APERTURA DE PROPUESTAS, AL NO PRESENTAR EL LM-80, NO PRESENTAR EL ALCANCE DEL LUMINARIO, PRESENTAR INCOMPLETO LA IMAGEN Y DIBUJO, LA POLIZA DE GARANTIA NO CUMPLE CON LOS 10 AÑOS SOLICITADOS Y LA MUESTRA DE LA LUMINARIA NO CUENTA CON TAPA ABATIBLE NI RECEPTÁCULO PARA FOTOCELDA.
ELECTRILUZ, S.A. DE C.V.	PROPUESTA DESECHADA EN LA EVALUACION CUANTITATIVA Y CUALITATIVA DE LA PROPUESTA TECNICA, EN RAZON DE QUE LA MUESTRA PRESENTADA ESTA INCOMPLETA YA QUE NO CUENTA CON EL REFRACTOR TIPO GOTA DE ACUERDO A LA IMAGEN Y DIBUJO PRESENTADOS.



Hugo H.

Osma Mendoza




### ACTA DE FALLO

4. EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 67 FRACCION II, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, SE ENLISTAN LOS LICITANTES CUYAS PROPUESTAS RESULTARON SOLVENTES.

NOMBRE DE LA EMPRESA	OBSERVACION
C. LORENA GUERRERO AVIÑA	SE CONSIDERA LEGAL, TECNICA Y ECONOMICAMENTE SOLVENTE SU PROPUESTA YA QUE CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS, INFORMACION Y DOCUMENTOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE Y LA MUESTRA CUMPLE CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS.

DERIVADO DEL ANALISIS CUANTITATIVO Y CUALITATIVO EFECTUADO A LAS PROPUESTAS ACEPTADAS EN EL PROCEDIMIENTO LICITATORIO Y CONFORME AL DICTAMEN REALIZADO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS Y EL ÁREA REQUIRIENTE DE LOS BIENES, LA CONVOCANTE CON FUNDAMENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 66 Y 67 FRACCION III, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, ASI COMO AL NUMERAL XI DE LAS BASES DE LICITACION, DETERMINA QUE POR PRESENTAR PROPUESTA TÉCNICA, ECONÓMICA Y LEGALMENTE SOLVENTE, ADJUDÍQUESE CONTRATO CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA C. LORENA GUERRERO AVIÑA.

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	900	LUMINARIA LED DE 45 A 55 WATTS DE 120 A 227 VOLTS. MARCA GENERAL ELECTRIC, MODELO ERL1006C340AGRAYIRX.	\$2,530.00	\$2,277,000.00
			SUBTOTAL	\$2,277,000.00
			16% I.V.A.	\$364,320.00
			TOTAL	\$2,641,320.00

LA PRESENTE ACTA DE FALLO SURTIRÁ EFECTO DE NOTIFICACIÓN LEGAL DE LA ADJUDICACIÓN DE LOS BIENES, A PARTIR DE LA FIRMA DE LA MISMA Y HASTA LA FIRMA DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE, SITUACION QUE SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 31 DE AGOSTO DE 2018 A LAS 12:00 HORAS EN LAS OFICINAS DE OFICIALIA MAYOR.

LA PRESENTE ACTA ESTARÁ DISPONIBLE EN LA PAGINA <http://licitaciones.municipiocauhtemoc.gob.mx> EL MISMO DIA DE SU ELABORACION Y FIRMA.

LEÍDA QUE FUE LA PRESENTE ACTA SE FIRMA EN CADA UNA DE LAS HOJAS QUE LA CONFORMAN POR LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN EL ACTO, PARA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.



Hugo H.

OMAR MENDOZA



2



**ACTA DE FALLO**

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE  
SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA.**



LIC. LUIS CARLOS ROJO CASTILLO  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE  
SERVICIOS



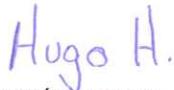
L.C. M.I. MYRIAM GUADALUPE MALDONADO PÉREZ  
REGIDORA PRESIDENTE DE LA  
COMISION DE HACIENDA



ING. ANTONIO MANUEL DELGADO AGUAYO  
DIRECTOR DE SERVICIOS PUBLICOS



C. TOMÁS OMAR MENDOZA MURILLO  
JEFE DE ALUMBRADO PUBLICO



C. HUGO HERNÁNDEZ PALACIOS  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE  
LIMPIA Y RECOLECCION



LIC. JOEL ALEJANDRO GRANADOS ORTEGA  
GERENTE GENERAL DEL  
CONSEJO DE ESTACIONOMETROS

**POR LOS LICITANTES**



C. LORENA GUERRERO AVIÑA  
C. ISABEL DE LOS SANTOS VENTURA  
REPRESENTANTE

**NO SE PRESENTO**  
ELECTRILUZ, S.A. DE C.V.  
C. JESÚS ALFREDO SOTO CARREÓN  
REPRESENTANTE

-----FIN DE ACTA-----